

13-65

62

M.º Srn. de 16 de Junio de 1782

---

Comision. reservada. Al Ser.º

Garitos de buque emplead. en ellas.



t

Enterado el Rey de quanto resulta del  
Festimonio que acompañó V. J. con Carta  
de 30 de Diciembre ultimo, num.<sup>o</sup> 46, del  
expediente promovido por D.<sup>n</sup> Joseph de  
Coca, sobre que se le abonase por la Re-  
al <sup>da</sup> el valor del Barco de su per-  
tenencia, nombrado S.<sup>n</sup> Joseph, y las Arri-  
mas, que con acuerdo del Intend.<sup>te</sup> ante-  
cesor de V. J. despachó ese Capitan Grál,  
con Comisión Reservada del Real servicio  
á la costa de Puerto Rico, durante la Guer-  
ra, y naufragó á su regreso, como tambien  
los costos que le causó la Comisión por  
no deberse estar al combenio, y ajuste que  
hizo respecto á que así él como el referido



Intend. con quien lo celebrò procedieron vasso  
de Distinto concepto, por haver sido necesaria  
reservase el Capitan Gral el verdadero  
objeto de la Comision; A prueba S. N. lo  
resuelto por V. J. con dictamen de Asesor  
de que se pagasen à Coca por esa Tesoreria  
General, los quatro meses y diez y seis dias  
que gastò en la Comision desde su salida  
del Puerto de la Guayra, hasta su regreso  
à el, al respecto de los seiscientos ve-  
inte pesos, y tres reales al mes, que requi-  
laron los dos Peritos nombrados para el  
efecto, como tambien lo mandado por V. J.  
en quanto à que se le pagasen igualmente  
por la misma Tesoreria los doscientos quaren-  
ta, y quatro, y medio reales, a q. ascendieron,  
por justa tasacion las costas dello actuado. Dios  
güe à V. J. m. a. Aranjuez 16 de Junio de 1784.

Salve



D.  
Intend. de Caracas.



...po  
...sa.  
...ro  
...lo  
...o  
...ria  
...dia  
...da  
...re  
...e  
...o  
...el  
...t.  
...te  
...rem  
...n,  
...dios  
...A.



